

México, D.F., a 15 de noviembre de 2010.

DIP. LUIS VIDEGARAY CASO.

Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de la reunión de trabajo de la Comisión, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Las reasignaciones por cuánto son y en qué se van?

RESPUESTA.- La reasignación neta, es un monto de 98 mil 635 millones de pesos, que está fondeada, en parte con el incremento de los impuestos en la Ley de Ingresos y, otra parte, con reducciones al gasto corriente del Gobierno Federal.

Es decir, reducciones por aproximadamente 40 mil millones de pesos, 38 mil 600 millones de pesos en diferentes rubros del gasto corriente, de gasto burocrático del gobierno. Esto ha sido una prioridad tanto del PRI como del resto de los diputados.

¿Las ampliaciones a qué se destinan? Tenemos una ampliación de 33 mil 800 millones de pesos a los programas del campo, al Programa Especial Concurrente del Campo, tenemos una ampliación muy importante en el rubro carretero.

Hay que recordar que las carreteras, en el proyecto que nos envió la Secretaría de Hacienda, tenían una disminución drástica del 20 por ciento; la Cámara de Diputados ha decidido corregir este problema y tenemos una ampliación de 18 mil 300 millones de pesos en el rubro carretero.

Otras ampliaciones muy importantes, por ejemplo en materia hidráulica, ampliaciones superiores a los nueve mil millones de pesos.

Hay que recordar que presupuestos, por ejemplo como el de agua potable en el proyecto del Ejecutivo tenían caídas del 70 por ciento. ¿Cómo íbamos a explicarle a la gente que recibe, por ejemplo, en Neza, en Ecatepec o en Chalco, que recibe agua una vez a la semana, o una vez cada 15 días, que íbamos a reducir en esa cantidad el presupuesto a agua potable?

La Cámara de diputados, la Comisión de Presupuesto, propone en este dictamen que el presupuesto en agua potable se incremente.

Así, rubros como salud, con más de ocho mil millones de pesos, y de infraestructura, como el Fondo Metropolitano, que regresa a niveles superiores a los que se aprobaron el año pasado; el Fondo de Pavimentación, que ahora será Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos Municipal, que el proyecto del Ejecutivo era desaparecerlo y ahora tenemos dos mil 200 millones de pesos nuevos en este proyecto.

Hay un presupuesto muy importante en materia de igualdad entre el hombre y la mujer, un incremento de mil 700 millones de pesos para proyectos, tan importantes, como el de salud reproductiva; tenemos un incremento muy importante para la población indígena, un presupuesto también de mil 700 millones de pesos y en materia de atención a grupos vulnerables se está creando algo por primera vez, que es el fondo para la Accesibilidad del Transporte Público para Personas con Discapacidad, éste es un fondo de 400 millones de pesos que, a lo largo y ancho del territorio, servirá para permitir a la gente que tiene alguna discapacidad poder tener transporte público que les permita utilizarlo.

Estas son algunas de las ampliaciones que hace la Comisión de Presupuesto y que serán propuestas al Pleno, en la sesión de mañana a las 10:00 de la mañana.

PREGUNTA.- ¿Qué dependencias sufren recorte?

RESPUESTA.- El recorte es amplio, porque en los ramos administrativos como en las entidades; por ejemplo, la Comisión Federal de Electricidad tiene un recorte en su presupuesto, pero también todos los ramos administrativos. Básicamente todas las secretarías de Estado estarán teniendo que ajustar sus presupuestos.

Y lo hemos dicho desde el principio, si las familias mexicanas en tiempos de crisis y las pequeñas empresas son capaces de apretarse el cinturón, el gobierno también, y aquí lo estamos acreditando.

PREGUNTA.- Finalmente, el monto de los cuatro mil millones y pico de pesos ¿cómo quedó?

RESPUESTA.- El proyecto de presupuesto se aprobó por unanimidad, el proyecto de dictamen, con el monto previsto. Quiero aclarar que el diferendo es de concepto, no se está disputando un presupuesto para el campo.

La diferencia está entre si aplicar esos montos en caminos rurales, que son algo que beneficia a la población campesina, o aplicarlo en otros programas, por ejemplo, de la Secretaría de Agricultura.

Entonces, primero quiero aclarar que no se trata de quitarle dinero al campo, al contrario, en el campo es la ampliación más importante que tenemos de recursos. Este año casi uno de cada tres pesos de ampliaciones va para el campo.

Esto es algo que, por el momento, la Comisión ha aprobado de manera unánime, en el sentido en el que venía, pero a final de cuentas, el Pleno es soberano, es la Cámara de Diputados, los 500 diputados son los que toman la última decisión y estoy seguro que esto se seguirá discutiendo en los mejores términos.

PREGUNTA.- ¿Seguridad quedó igual o se aumentó?

RESPUESTA.- En seguridad la Cámara de Diputados ya no propone, la Comisión de Presupuesto ya no propone aumentar el presupuesto de seguridad, porque hay que recordar que viene ya con un incremento muy importante de parte del Ejecutivo. El presidente de la República ha señalado que es de sus prioridades y, por lo tanto, tiene ya un incremento relevante.

Pero déjenme decirles que en materia de seguridad, lo que sí ha propuesto la Cámara de Diputados es crear un fondo nuevo, especial para Ciudad Juárez; a propuesta de los diputados de Chihuahua, Ciudad Juárez contará ahora con un fondo, a través de un mecanismo financiero que permita aplicar mil millones de pesos a acciones de carácter social dirigidas a los jóvenes, al deporte y a algunas medidas de protección a la población en general, para ayudar a combatir el crimen y la descomposición social en tal vez la ciudad más afectada por este grave fenómeno en todo el país.

PREGUNTA.- ¿Sólo en Ciudad Juárez?

RESPUESTA.- Éste es un fondo especial que propone la Comisión de Presupuesto, crear para Ciudad Juárez. Entendiendo que la situación que se vive en Ciudad Juárez es una situación muy grave, muy delicada que tenemos que atender.

Ciudad Juárez no es un problema solamente para los juarenses o para Chihuahua, es un problema nacional y, por lo tanto, la Cámara de Diputados federal, si es de aprobarse la propuesta de la Comisión de Presupuesto, aportará recursos para la recuperación social de Juárez.

PREGUNTA.- Al principio, usted impulsaba mucho, mencionaba mucho que la propuesta del Ejecutivo no era una propuesta para crecer, ¿esta sí es una propuesta para crecer, se logra?

RESPUESTA.- Es una propuesta que corrige muchos problemas, entre otros, darle menos recursos al gasto corriente y más recursos al gasto de inversión.

Prácticamente, todas las ampliaciones que estamos haciendo, más de 98 mil millones de pesos, son para gastos de inversión y eso es lo que nos puede permitir generar empleos y generar crecimiento económico.

Si es de aprobarse este proyecto que ahora hemos aprobado aquí en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados por unanimidad, si la Cámara de Diputados, el día de mañana aprueba este proyecto, este dictamen, creo que tendremos un presupuesto para crecer.

PREGUNTA.- ¿A qué niveles podríamos crecer, más allá de lo que propuso el proyecto del Ejecutivo?

RESPUESTA.- Ojalá podamos superarlo. Con la propuesta del Ejecutivo no íbamos a crecer a lo que propuso el Ejecutivo; con este Presupuesto creo que podemos alcanzar o superar la cifra, ¿por qué? Porque se destina una cantidad considerable de recursos a la obra pública y la obra pública, sabemos, no solamente atiende una necesidad de la población, se crea un hospital, por ejemplo, que atiende una necesidad de servicios de salud, pero también la construcción del hospital genera empleos, genera una derrama económica en las diferentes regiones del país.

Por eso, apostarle a la obra pública, en lugar de al gasto burocrático del Gobierno, es una manera de tener un presupuesto para crecer.

PREGUNTA.- ¿Hay estados que reciben más, cuáles son? ¿Por qué a Nuevo León y Tamaulipas, donde hay también problemas de inseguridad no se les dio un fondo?

RESPUESTA.- Una de las características esenciales de este Presupuesto, es que derivado de este gran acuerdo político entre todos los partidos, se genera el Fondo Nacional de Prevención de Desastres y Reconstrucción. Éste es un Fondo que permitirá a las entidades hacer frente a lo que han sido los desastres naturales inusuales y muy graves que hemos vivido en entidades como Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz que estarán recibiendo estos recursos.

¿Esto qué tiene que ver con la seguridad? Que libera, permite a los gobiernos de los estados, a los municipios e incluso al gobierno Federal, no distraer recursos de otros fines como puede ser el combate a la inseguridad.

PREGUNTA.- Pero nada más se le asignan cuatro mil 500 en este rubro del fondo nuevo.

RESPUESTA.- En este rubro se asignan cuatro mil 500 en diferentes instrumentos financieros, como puede ser el apalancamiento de estos cuatro mil 500 millones, que es lo que se hará para multiplicarlo y convertirlo en un mecanismo financiero de 20 mil.

En total, sumando las diferentes piezas del fondo de reconstrucción de 50 mil millones de pesos: 10 mil correspondientes a este año, porque los desastres ya ocurrieron, y 40 mil con cargo al año que entra.

PREGUNTA.- Esta cuestión del fondo de Cohesión, ¿finalmente qué era este fondo; sí se logró, no se logró?

RESPUESTA.- El Fondo de Cohesión no está incluido en el dictamen que ha aprobado por unanimidad la Comisión de Presupuesto, en virtud de que el fondo era una reorganización y redireccionamiento de recursos ya existentes en el Presupuesto de otros programas, como podría ser, por ejemplo, el Fondo Regional o algunos programas del Ramo 20 de Desarrollo Social.

La decisión que ha tomado la Comisión de Presupuesto y lo pone a consideración, mañana, de la Cámara de Diputados es mantener estos recursos en su modalidad actual.

PREGUNTA.- ¿Qué estados son los que reciben más recursos?

RESPUESTA.- Los estados que reciben recursos con base en sus necesidades, con base en su peso específico poblacional o con su extensión territorial.

Por ejemplo, el estado que más recursos recibe en materia carretera es el estado de Jalisco. ¿Por qué? Por la condición particular de los proyectos que se están llevando a cabo en Jalisco, y no necesariamente es el estado más poblado o es el estado más extenso. Y así, cada uno de los rubros, hay que irlo revisando y ver qué estado es el que tiene, dependiendo de la naturaleza de los recursos, el que tiene más recursos.

La decisión no se toma pensando a qué estado le vamos a dar más o a qué estado le vamos a dar menos o a quién pertenece, es con base en las necesidades, en los proyectos y las características propias de los estados.

El Distrito Federal, por ejemplo, tiene una asignación importante en materia, por ejemplo, para el Metro de la Ciudad de México se ha incrementado el presupuesto para la Línea 12 del Metro; se está creando un fondo en el Ramo 23 para atender a las delegaciones en una modalidad parecida a la del Ramo 33, que era una demanda que presentaron aquí los Jefes Delegacionales.

PREGUNTA.- ¿Hay un programa de cámaras?

RESPUESTA.- Hay un programa de cámaras importante en materia de seguridad; otro en materia de infraestructura educativa para el Distrito Federal, por ponerles un ejemplo.

Cada uno de los estados, estoy hablando de una entidad federativa que no es la mía y no es de mi partido, sin embargo lo que la Comisión de Presupuesto propone es darle un trato equilibrado y un trato justo.

PREGUNTA.- Todo el monto que se propuso, que se vino a solicitar de los 800 mil millones y pico de pesos ¿cuál es el porcentaje al cual no se le pudo dar respuesta?

RESPUESTA.- Podemos hacer la cuenta muy rápido. Tenemos 731 mil millones de pesos de peticiones, atendimos 98 mil 635, pues eso nos dice que es un poquito más del 10 por ciento.

Es algo que sabemos que es natural a un proceso de presupuestación. Siempre el proceso de presupuestación es tomar decisiones. Igual le pasa a un ama de casa que tiene que decidir en qué utilizar la quincena; igual ocurre aquí en la Cámara de Diputados, no se puede hacer todo, todo lo que nos gustaría hacer.

Nos hubiera encantado tener capacidad financiera para atender todas las peticiones, pero tenemos que tomar decisiones y eso significa presupuestar.

Lo importante aquí, es que la decisión de presupuestar se ha tomado en la Comisión de Presupuesto de manera unánime y es el dictamen que presentaremos mañana a la Cámara de Diputados.

Muchas gracias.

-- ooOoo --